



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001310502120220040001
TIPO DE RECURSO:	Apelación y Consulta Sentencia
DEMANDANTE:	CLARA DEL PILAR GINER GARCÍA
DEMANDADO:	COLPENSIONES y OTROS
FECHA DE SENTENCIA:	13/12/2024
DECISION:	Confirmar, Con Costas
MAGISTRADA PONENTE:	ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 13/01/2025, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 13/01/2025, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARI